CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el municipio de Monterrey del departamento de Casanare **CONVOCA A LA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS** para el desarrollo del siguiente proceso contractual.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ ADCRISTAS A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA** La modalidad se estableció de acuerdo a la normatividad, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y la cuantía del proceso que no supera la mínima cuantía; según lo indicado en el Decreto 1082 de 2015. Capítulo 2. Subsección 5. artículo 2.2.1.2.1.5.1.
OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE	El ofrecimiento más favorable para la entidad será de acuerdo a lo determinado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2.015 será la oferta de menor valor, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. y el procedimiento a seguir para la selección, será el que indica el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2.015 y las demás normas concordantes o concomitantes.
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	Hasta el día 13 de abril de 2026 Hasta las 7:10 a.m. por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.
PRESUPUESTO OFICIAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000,00)
CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES	Al presente proceso contractual por razón del objeto y cuantía SI le aplica los tratados vigentes para Colombia de acuerdo al anexo del estudio previo. En consecuencia, los bienes y servicios También recibirán Trato Nacional las propuestas de nacionales de la Comunidad Andina de Naciones. Al presente proceso contractual por razón del objeto y cuantía NO le aplica los tratados vigentes para Colombia de acuerdo al anexo del estudio previo

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

LIMITACIÓN A MIPYME	PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO: Hasta el día 8 de abril de 2026

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El proceso se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS Y PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y SUS ANEXOS	*7 de abril de 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	*8 de abril de 2026*
PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO	*8 de abril de 2026*
PUBLICACIÓN AVISO DE LIMITACIÓN O NO A MIPYMES	*9 de abril de 2026*
TÉRMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN	*9 de abril de 2026*
TÉRMINO PARA EXPEDIR ADENDAS.	*10 de abril de 2026*
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	*13 de abril de 2026* *Hasta las 7:10 a.m*
APERTURA DE SOBRE	*13 de abril de 2026* *Hasta las 9:00 a m*
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	*13 de abril de 2026*
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA OFERTA QUE PRESENTÓ EL	*15 de abril de 2026*

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
PRECIO MÁS BAJO Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	
TRASLADO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO.	*16 de abril de 2026*
TÉRMINO PARA RECIBIR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES, FRENTE A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS	*16 de abril de 2026*
PUBLICIDAD A LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO. **IGUALMENTE EN CASO DE AJUSTES A LA EVALUACIÓN SE PUBLICARÁ LA EVALUACIÓN DEFINITIVA AJUSTADA, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SUBSANAR O A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**	*17 de abril de 2026*
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA O RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las respuestas*
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de la propuesta*
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de Garantías*

III. LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información, sugerencia o comunicación que envíen los proponentes al municipio, relacionado o en desarrollo de este proceso deberá realizarse por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.

En municipio publicará la información relacionada con el presente Proceso a en la dirección electrónica de la Página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co.
Página del SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/cce/Login.aspx

Monterrey, 7 de abril de 2026